



## **Club Náutico San Isidro - Yacht Club Argentino**

# **Regata YCA - NAUTICO 2016**

### **Instrucciones de Regata**

#### **1. REGLAS:**

- 1.1. Las regatas serán corridas bajo las "reglas" tal como las define el RRV.
- 1.2. Las reglas para las regatas por equipos (Apéndice "D" del RRV).

#### **2. AUTORIDAD ORGANIZADORA: Club Náutico San Isidro y Yacht Club Argentino**

3. **AREA DE REGATAS:** Las regatas se realizarán frente a las costas de San Isidro / Olivos / Nuñez o frente al Puerto de Buenos Aires

#### **4. INSCRIPCIONES y ELEGIBILIDAD:**

- 4.1. Las inscripciones serán realizadas por los Clubes, Cada Club distribuirá a sus Socios en tres grupos para formar las tripulaciones de cada barco para cada regata. Cada grupo correrá una regata y no será permitido un mismo timonel en más de una regata.
- 4.2. Las regatas se disputarán en barcos de la clase J/24 y Avan 660. Cada Club Organizador pondrá a disposición tres barcos J/24 y el CNSI los 6 Avan 660, Todos los barcos serán sorteados para los participantes de cada regata.
- 4.3. Será condición para poder participar que los miembros de la tripulación sean socios del Club al que representan y tener más de 40 años de edad. Los timoneles deberán tener más de 50 años. Se establece un máximo de 4 tripulantes por barco.
- 4.4. Todos los barcos de cada clase, llevarán similar caída de palo y tensión y estas no podrán ser modificadas por los competidores.

#### **5. AVISO A LOS COMPETIDORES:**

- 5.1. Toda comunicación oficial que agregue o modifique en algo a las disposiciones contenidas en estas Instrucciones de Regata, se dará a conocer por medio de un Aviso Modificadorio que será publicado en los Tableros Oficiales de Avisos ubicados al frente de la Oficina de Yachting del CNSI y frente a la Oficina de Vela y Motor del YCA en Dársena Norte, hasta dos horas antes del horario previsto para la partida.
- 5.2. Sé señalará la existencia de comunicaciones mediante el izado de bandera letra "L" del Código Internacional de señales en el Palo Militar de cada Club.
- 5.3. Cualquier cambio de horario para las partidas, será publicado antes de las 19.00 horas del día anterior a la regata.
- 5.4. Todas las noticias insertas en el Tablero Oficial de Avisos serán consideradas oficialmente notificadas a los participantes.

## 6. SEÑALES VISUALES:

Las señales visuales serán desplegadas por la Comisión de Regata en el mástil de la embarcación de Comisión de Regata o en el Palo Militar de cada Club, según corresponda.

## 7. DÍA Y HORA DE PARTIDA

7.1.

Sabado 17 de septiembre 2016	9.00	Desayuno . Parque cerrado
	11.00	Señal de atención de la 1er regata del día
	A cont.	After Race – Premiación
Domingo 18 de septiembre de 2016	11.00	Reserva

## 8. BANDERAS DE LA CLASE:

Las banderas de clase serán blancas con el logo de la clase.

## 9. RECORRIDOS:

9.1. Recorrido Barlovento – Sotavento de 4 piernas. Las marcas del recorrido deberán dejarse a babor. La CR si lo considera necesario podrá fondear un ala en Barlovento y /o un portón a Sotavento.

## 10. MARCAS

10.1. La marca de partida/llegada será una boya inflable color azul.

10.2. Las marcas del recorrido serán boyas inflables naranjas.

## 11. SISTEMA DE PARTIDA:

11.1. Las regatas serán largadas utilizando el Sistema de la Regla 26 RRV, haciendo la siguiente modificación: cinco minutos antes de la señal de atención de la primer regata de la serie se izará la bandera Naranja, con una señal fónica.

11.2. Las regatas se largarán mediante las siguientes señales. Se tomarán los tiempos a partir de las señales visuales; no se tomará en cuenta la falta de señales acústicas.

Señal	Bandera y señal acústica	Acción	Minutos faltantes
<b>Pre-Atención (1ra. Regata)</b>	Bandera "Naranja"; <b>1 sonido</b>	<b>Izar</b>	<b>10</b>
<b>De Atención</b>	Bandera de la Clase; <b>1 sonido</b>	<b>Izar</b>	<b>5</b>
<b>Preparatoria</b>	'P', 'I', 'Z', 'Z' con 'I', o "Negra"; <b>1 sonido</b>	<b>Izar</b>	<b>4</b>
<b>De un minuto</b>	Bandera preparatoria; <b>1 sonido largo</b>	<b>Arriar</b>	<b>1</b>
<b>De Partida</b>	Bandera de Clase; <b>1 sonido</b>	<b>Arriar</b>	<b>0</b>

La señal de atención de cada clase sucesiva podrá ser dada junto con la señal de partida de la Clase precedente, o después de ésta.

## 12. LINEA DE PARTIDA:

Estará determinada por la línea imaginaria que pasa entre la boya de partida y el mástil con bandera naranja de la embarcación de CR la que estará fondeada al través de la misma, en forma tal que la línea imaginaria quede aproximadamente perpendicular al viento y al rumbo hacia la primera marca.

### **13. PARTIDA PREMATURAS:**

La Comisión de Regata intentará llamar a aquellos barcos pasados mediante, alta voz o por radio en Canal 71 de VHF, pero en caso de no poder hacerlo, ello no exime al timonel de regresar si cruza la línea de partida antes de tiempo. Cuando se haga una llamada general, la nueva señal de atención (bandera de Clase) será izada un minuto después de arriar el gallardete "Primer Repetidor" efectuando una señal acústica.

### **14. LINEA DE LLEGADA:**

Estará determinada por una boya inflable fondeada a sotavento de la marca de sotavento del recorrido y el mástil de la embarcación de la CR.

### **15. LIMITES DE TIEMPO:**

15.1. El límite de tiempo para que el primer barco complete la primera pierna del recorrido se establece en 25 minutos y el límite para que complete el total del recorrido es de 55 minutos. los barcos que lleguen a más de 10 minutos del primero, serán clasificados como DNF. Esto modifica la Regla 35 del RRV.

15.2. A ninguna regata se le dará partida después de las 16:00 hs.

### **16. CAMBIOS DEL PROXIMO TRAMO DEL RECORRIDO:**

Para cambiar la próxima pierna del recorrido, la CR moverá la marca original (o la línea de llegada) a una nueva posición. La CR realizará lo dispuesto por la regla 33 a) (1) y (2), de ser posible y siempre que sea practicable, esto modifica la regla 33.

### **17. ARBITRAJE Y PROTESTAS:**

17.1. Las regatas serán arbitradas de acuerdo a la regla D2

17.2. Para protestas o pedidos de reparación que no se encuentren en el listado de la regla D2.2 los competidores deberán informar a un árbitro o al comité de regata inmediatamente luego de llegar. Los árbitros darán audiencias a protestas o pedidos de reparación en el agua, cuando ello sea apropiado.

17.3. El tiempo límite de protestas para competidores es de dos minutos desde el momento en que llegan y para la Comisión de protestas o comité de regata es de 60 minutos desde el momento en que el último competidor llega en la última regata del día.

17.4. Las decisiones del jurado serán finales según lo indicado en la regla 70.5

### **18. PUNTAJE:**

18.1. Para cada regata se aplicará la regla D3.

18.2. Para la Clasificación final cada Club sumará los puntos obtenidos por sus yates en cada regata. El Club con menor puntaje será el ganador. En caso de empate ganará el Club que haya obtenido más primeros puestos.

### **19. RESPONSABILIDAD:**

19.1. Los Clubes Organizadores no se responsabilizarán por los daños que se ocasionen a personas y/o embarcaciones antes, durante o después de la regata quedando esta a cargo exclusivo de los participantes. Asimismo es responsabilidad exclusiva de cada yate la decisión de partir o continuar en regata.

19.2. Será responsabilidad de cada participante el uso de chaleco salvavidas. En caso estar izada la Bandera "Y" en el mástil de la lancha de la Comisión de Regata, será obligatorio el uso de chaleco salvavidas, de acuerdo a la Regla 40 del RRV.